

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONS
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN N° 17/ 2014 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 17/2014 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Lunes 12 de Mayo de 2014, siendo las 09:40 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 17/2014, presidida por el Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna de Mejillones, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal; asistieron los siguientes Concejales:

Sra. Luz Vargas Herrera, Concej. al.
Sr. Armando Aillapán Nahuelpán, Concej. al.
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza, Concej. al.
Sr. Guillermo Ferreira Díaz, Concej. al.
Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez, Concej. al.
Sra. Fanny García Navarrete, Concej. al.
Invitados: Sr. Alcalde de la Comuna, Marcelino Carvajal F.
Sr. Administrador Municipal, José M. Latorre L.
Sra. Directora SECOPLAC, M^a. Soledad Santander A.
Sr. Director D.O.M., Oscar Orellana A.
Sra. Encargada de U. de Medio Ambiente, Marcela Rivero.

TABLA A TRATAR

- 1.-Aprobar Adjudicación Licitación "Diversos Servicios Mantención, Comuna de Mejillones-II Llamado" ID N°3855-10-LP14.
- 2.- Informar etapa de la Certificación Ambiental, solicita Concej. al Fanny García N.
- 3.- Reunión con el Señor Gerente General de E-CL. Don Lodewijk Verdeyen, tema a tratar: Socialización de los proyectos de E-CL en zona, como Planta Cal e Infraestructura Energética.
- 4.- Entregar informe de Conclusiones de Mesas de Trabajo; Educación Vivienda, Vehículos y FONDEVE, solicita Concej. al Marcelo Valdovino R.
- 5.- Varios.

Da inicio al presente Concejo Municipal el Sr. Alcalde, con la lectura de la Citación que convoca a la citada Sesión.

PRIMER PUNTO

Aprobar Adjudicación Licitación "Diversos Servicios Mantención, Comuna de Mejillones-II Llamado" ID N°3855-10-LP14.

Expone la Sra. M^a. Soledad Santander, Directora SECOPLAC; hace entrega de Informe a cada uno de los Señores Concejales. Al respecto se establecerán las consultas y respuestas si las hay.

1.-

Con fecha 14 de Abril se publica en Mercado público, II llamado para la cuadrilla de mantención para diversos pto. de Mejillones; con fecha 05 de Mayo se cierra la Licitación.

Se envía CD a Concejales con antecedentes básicos (bases y postulantes). Se puede ver en Pag. N°1 de informe pto. 1/1.1., que se presentan 3 Oferentes:

1. Jorge Sánchez Salas/2. Arnoldo Torres Vera/3. Paz Villalobos Villanueva.



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES
orden, trabajo, seguridad y progreso

INFORME TÉCNICO-ECONÓMICO PROPUESTA PUBLICA

"DIVERSOS SERVICIOS MANTENCIÓN COMUNA DE MEJILLONES-II LLAMADO"

ID: 3855-10-LP14

1 GENERALIDADES

Con fecha 14 de abril 2014, la Ilustre Municipalidad de Mejillones publicó en el portal web www.mercadopublico.cl, la licitación denominada "Diversos servicios mantención comuna de Mejillones-II Llamado" individualizada bajo la ID: 3855-10-LP14.

Los principales hitos del cronograma se resumen a continuación:

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 05-05-2014 19:52:00
Fecha de Publicación: 14-04-2014 16:22:00
Fecha inicio de preguntas: 14-04-2014 16:22:00
Fecha final de preguntas: 17-04-2014 16:22:00
Fecha de publicación de respuestas: 18-04-2014 16:22:00
Fecha de acto de apertura técnica: 05-05-2014 19:53:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 05-05-2014 19:53:00
Fecha de Adjudicación: 06-05-2014 19:53:00

- 1.1. Con fecha 09 de mayo de 2014 se efectuó la apertura electrónica en donde se presentaron los siguientes oferentes:

JORGE SÁNCHEZ SALAS	10.191.124-1
ARNOLDO TORRES VERA	13.923.060-4
PAZ VILLALOBOS VILLANUEVA	15.812.875-6

- 1.2. Esta propuesta es coincidente con la ingresada a la licitación ID 3855-10-LP14 del portal web www.mercadopublico.cl y de acuerdo a la revisión de los antecedentes técnicos documentos anexos y propuesta de Trabajo, todos los oferentes siguen en el proceso de evaluación por presentar toda la documentación requerida en las Bases Administrativas Especiales:

2. FORMA DE EVALUACIÓN

2.1 Criterios de evaluación:

A) Criterio Económico	POE	40%
B) Vehículos disponibles	POVD	10%
C) Contratación mano de obra local	PCMOL	30%
D) Propuesta técnica	PPT	20%

2.2 Parámetros pauta de evaluación

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Preg. Por Cuadrilla. **Mª. Soledad Santander, Directora SECOPLAC; Resp.** Cuadrilla para cosas mayores como: soldadores, etc.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; ¿Cuadrilla de Soldadores, desde cuando existe? Mª. Soledad; Resp. Este año se deja dinero en el presupuesto para tal. **Interviene Sr. Alcalde;** Explica que es por tema de reparación y mantención; en Contrato se incluye todo lo que es portones, contenedores grandes, señaléticas, postes, pisos, rejas, plazas deterioradas, etc. el Municipio no contratará Empresa externa pagando más dinero por lo dicho; se compra material y la persona pone el personal y trabaja (Mario Sánchez en una oportunidad se lo adjudicó). Propone Calendarizar visitas con Concejales y visitar Obras que se están realizando (1 vez al mes por lo menos). Habla de la iniciativa de cubrir ciertas partes de la Plaza de Armas con mosaicos (proyecto con paisajista).

Mª. Soledad Santander, Directora SECOPLAC; Las visitas pueden ser 1 vez al mes, tomado como acuerdo de Concejo y según el Calendario diario de Concejales coordinar mañana o tarde.

Sra. Luz Vargas, Concejal; Comenta al Sr. Alcalde que Concejales como cuerpo colegido quedaron en hacer visitas y después entregar los resultados de lo que se ha visto en Concejo, a modo de fiscalización. **Resp. Sr. Alcalde;** La idea es visitar con el Encargado de la Obra, así les comenta y explica; y si quieren visitar otra área, se comunican también con Soledad y ella planificará con en el Encargado de esa línea y lo invitará.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, toma lo hablado y procede a pedir a los Señores Concejales disponibilidad horaria para visitas de Obras.

Unanimidad de Concejales; Piden visitas después de almuerzo.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; Con la condición del que no pueda asistir, se agregue a las Observaciones que puedan tener de alguna visita. **Totalidad Concejales;** de acuerdo.

CONCEJALES	VOTACIÓN
Sra. Fanny García N.	APRUEBO
Sr. Sidney Biaggini O.	APRUEBO
Sr. Armando Aillapán N.	APRUEBO
Sr. Marcelo Valdovino R.	APRUEBO
Sr. Guillermo Ferreira D.	APRUEBO
Sra. Luz Vargas H.	APRUEBO

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD VISITAS A OBRAS MUNICIPALES, con Obsv.(s). de Sr. Alcalde: ir con Encargado de dichas Obras; y Sr. Sidney Biaggini Concejal: incluir en Conclusiones al que no pueda asistir.



PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN		CODIGO																		
OFERTA ECONÓMICA	$POE = \frac{\text{OFERTA ECONÓMICA MENOR}}{\text{OFERTA ECONÓMICA OFERENTE EVALUADO}} \times 100$		POE																		
VEHÍCULOS DISPONIBLES	NÚMERO VEHÍCULOS	PUNTAJE	POVD																		
	1 CAMIÓN ¾ Y MÁS	100																			
	1 CAMIÓN 3/4	50																			
	SIN VEHÍCULO	0																			
CONTRATACIÓN M.O LOCAL	N° TRABAJADORES LOCALES	PUNTAJE	PCMOL																		
	6																				
	ENTRE 2 Y 5	50																			
	MENOS DE 2	0																			
PROPUESTA TÉCNICA	<p><i>Corresponde a la evaluación de la experiencia de la Empresa, en términos de servicios y montos de éstos, prestados en el rubro de la presente licitación. Se asignará un puntaje máximo de 100 y un mínimo de 50</i></p> <p>1.- Plan de Gestión Ambiental</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>65</th> <th>30</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ente con lo</td> <td>Cumple con lo requerido</td> <td>No Cumple con lo requerido</td> </tr> </tbody> </table> <p>2.- Plan de Prevención y Seguridad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>65</th> <th>30</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ente con lo</td> <td>Cumple con lo requerido</td> <td>No Cumple con lo requerido</td> </tr> </tbody> </table> <p>3.- Plan Calidad de los procesos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>65</th> <th>30</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ente con lo</td> <td>Cumple con lo requerido</td> <td>No Cumple con lo requerido</td> </tr> </tbody> </table> <p>PPT= 0,25*PEX + 0,25*PPGA+0,25*PPS+0,25*PPCP</p>			65	30	ente con lo	Cumple con lo requerido	No Cumple con lo requerido		65	30	ente con lo	Cumple con lo requerido	No Cumple con lo requerido		65	30	ente con lo	Cumple con lo requerido	No Cumple con lo requerido	PPT
		65	30																		
	ente con lo	Cumple con lo requerido	No Cumple con lo requerido																		
		65	30																		
	ente con lo	Cumple con lo requerido	No Cumple con lo requerido																		
		65	30																		
	ente con lo	Cumple con lo requerido	No Cumple con lo requerido																		

Para la asignación del puntaje final obtenido por cada oferente se procede conforme a los siguientes algoritmos, detallados en cuadro adjunto:

PUNTAJE FINAL	Algoritmo
POF	$(POE \times 0,40) + (POVD \times 0,10) + (PCMOL \times 0,30) + (PPT \times 0,20)$

La comisión calificó todas las ofertas recibidas y aceptadas.

Continúa M^a. Soledad; Comenta los criterios de evaluación, que también se encuentran en Pag. N°1 de Informe, pto. 2.1/A/B/C/D. Todo bien descrito y explicado en las Bases de la Licitación y en CD. Se dirige a la Pag. N°3 de Informe, pto. 3.1, donde la Oferta de Jorge Sánchez es de \$8.925.000.-, Arnoldo Torres \$7.140.000.- y Paz Villalobos \$8.980.000.-



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES
ciudad, trabajo, comunidad y patrimonio

3. EVALUACIÓN OFERENTES

3.1 Evaluación Ofertas Técnico-Económica

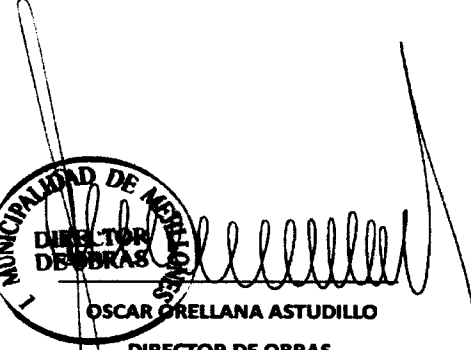
JORGE SÁNCHEZ SALAS	\$ 8.925.000	32,00	10	30	12,50	62,50
ARNOLDO TORRES VERA	\$ 7.140.000	40,00	10	0	12,50	62,50
PAZ VILLALOBOS VILLARUEVA	\$ 8.980.240	31,80	10	30	12,50	62,50

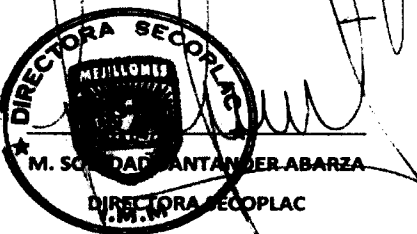
CONCLUSIONES

Del proceso de cotejar la documentación exigida por la Municipalidad y una vez realizada la evaluación ajustándose a los criterios y ponderaciones de este mismo publicados en el portal web www.mercadopublico.cl, mediante licitación N° 3855-10-LP14 "DIVERSOS SERVICIOS MANTENCIÓN COMUNA DE MEJILLONES-II LLAMADO", por lo anterior, es que se procede a la adjudicación a la oferta presentada por el contratista JORGE SÁNCHEZ SALAS, RUT 10.191.124-1, por un monto de \$ 8.925.000.- (Ocho millones novecientos veinte y cinco mil pesos IVA incluido)

De lo anterior, se remiten los antecedentes al Alcalde Don Marcelino Carvajal Ferreira y al Concejo Municipal, para que procedan a una última decisión y posterior adjudicación.


 MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
 ASEO Y
 ORDENAMIENTO
 MUNICIPALES
 CLAUDIO VERA TORREALBA
 ENCARGADO UNIDAD MEDIO AMBIENTE
 CHILE


 MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
 DIRECTOR DE OBRAS
 OSCAR ORELLANA ASTUDILLO
 DIRECTOR DE OBRAS


 DIRECTORA SECOPLAC
 MEJILLONES
 M. SOLEDAD SANTANDER ABARZA
 DIRECTORA SECOPLAC

Entre las Ofertas Económicas en %, Jorge Sánchez obtuvo 32.0/Arnoldo Torres 40.0/Paz Villalobos 31.8 (misma Pag. (Nº3)). En cuanto a los Vehículos disponibles, todos obtienen un 10% al Ofertar los tres; 2 vehículos!. En Contratación de mano de Obra Local, Jorge Sánchez entrega declaración donde dice que: todos sus trabajadores son de Mejillones, Arnoldo Torres entrega declaración donde no habla de su trabajadores, afirmando que él es de Mejillones y Paz Villalobos, entrega Declaración que dice que: los trabajadores que contrate, serán también de la Comuna de Mejillones.

FORMATO DECLARACION JURADA

"DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENCION, COMUNA DE MEJILLONES, SEGUNDO LLAMADO"


ID MERCADO PÚBLICO 3855-10-LP14

- Yo, Jorge Sánchez Salas, R.UT. 10.191.124-1, con domicilio en Jesús de Nazaret N° 3525, Declaro lo siguiente:

Que para la licitación se contratar 06 personas, todas ellas mano de obra local de Mejillones.


Jorge Sánchez Salas
FIRMA OFERENTE

Mejillones, 02 de mayo de 2014

AUTORIZO LA FIRMA, ANTOFAGASTA 
02 MAY 2014
ANTOFAGASTA
KARLA ELIZABETH BAZZETTI
MERCADO PÚBLICO SUPLENTE

Mejillones 21 de Enero 2014

Declaración Simple

Yo **ARNOLDO RENE TORRES VERA**, Rut: 13.923.060-4, declaro y acredito que mi domicilio está ubicado en avenida Ongolmo 854 en la comuna de Mejillones.

Atentamente


Arnoldo Torres Vera

Mejillones 17 de marzo de 2014 Marzo



Declaración Jurada

Yo Paz Marcela Villalobos Villanueva, Rut: 15.812.875-6, domiciliada en Manuel Rodríguez 051, Mejillones, declaro y estipulo que todo personal contratado por nuestra empresa deberá ser exclusivamente de la comunidad de Mejillones. Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración


Atentamente 

FIRMO ANTE MI PAZ MARCELA VILLALOBOS VILLANUEVA CI:15.812.875-6, CON ESTA FECHA ANTOFAGASTA 17 DE MARZO DE 2014.

Paz Villalobos Villanueva





Manuel Rodríguez 052 Mejillones II Región de Antofagasta Chile- Cel. Contacto: 75685594

La propuesta Técnica (PPT) cuenta con 4 ptos.; 1) Experiencia de la Empresa, 2) Plan de Gestión Ambiental, 3) Plan de Gestión y Seguridad, 4) Plan de Calidad de los Procesos. Como se aprecia en la Pág. 3, Jorge Sánchez obtiene 14,75%, Arnoldo Torres 12,5% y Paz Villalobos 12,5%.

Consulta Concejal, Biaggini; Las personas a las que se les va a contratar, ¿son familiares?, personalmente ha visto que algunos Contratistas contratan a sus hijos. La idea es que se reparta en varias familias y que tengan la posibilidad de trabajar. **Resp. M^a. Soledad;** Las bases de la cuadrilla, pide “especialidades” ...1 Soldador, 1 Ayudante de Mecánico, Albañiles, etc. y dentro de la Licitación, no figuran los nombres de esas personas, porque aún no están contratadas. **Continúa Sr. Alcalde; Resp. a Concejal Biaggini;** Cuadrilla distinta a la que carga y descarga cosas, será de expertos; más completa. **Preg. a Sr. Oscar Orellana, Director D.O.M.;** ¿Cuál fue la causal para pedir diversas ocupaciones en esas actividades? **Resp.** El Objetivo principal; lograr que todos los trabajadores que prestan servicios en el Vertedero del Municipio, etc. tengan una relación laboral más acorde a las normas del Cod. del trabajo (ej: el mecánico del vertedero no tiene ningún beneficio social; es honorario), se ha planteado que cada contrato tenga una relación laboral, así sea con 1 contratista; porque no la pueden tener con el Municipio. **Sr. Biaggini, Concejal;** Aclara que no está en contra, pero se podría contratar en vez de 1 ayudante Mecánico, a 1 Mecánico electrónico (más caro, pero habrían más soluciones y más rápidas); los vehículos de hoy son electrónicos (expone en la mesa que en Vertedero hay 1 vehículo tirado más de 1 año; y con lo que él propone, ese vehículo en 1 día estaría operativo), la tecnología ha cambiado. Expresa su postura frente a la compra del Scanner para maquinarias pesadas **Preg.** ¿Se sabe usar? ...no hay respuesta.

Sr. Armando Aillapán, Concejal; Está de acuerdo con lo planteado por el Concejal Biaggini, poner más plata para que se haga más eficiente el trabajo. **Preg.** ¿Posibilidades que los trabajadores se presenten ante el Concejo o Contratista; o por Ley no se puede?. **Resp. M^a. Soledad;** No se puede. La relación se tiene con el “Contratista” y el Contratista con sus trabajadores, pero cree que no hay problema en que el Contratista se presente y traiga a sus trabajadores (en el fondo sería sólo para conocerlos y no hacerles preguntas ni nada por el estilo). (se tiene una programación semanal para él y éste se presenta todos los días en las oficinas).

Sr. Guillermo Ferreira, Concejal; Por la nueva Ley, el Municipio está facultado en entregar el listado de los Contratistas que actualmente prestan servicios. **Resp. M^a. Soledad;** Los Contratistas, no los trabajadores de ellos. **Concejal Ferreira;** Solicita el Listado de todos los Contratistas que prestan servicios al Municipio y si pagan las patentes municipales. **Resp. Sr. Alcalde;** No hay problema de que se entregue por escrito, ya que la información está en el sistema. Para ser Contratista se requieren requisitos. Exigencia en el Contrato de Licitación para todos los Contratistas: “estar inscrito en el registro de Contratista Municipal” y no se puede adjudicar sin tener patente; cae en sanción el Municipio si los contrata.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Toma lo hablado y procede a preguntar a Concejales por Solicitud de Concejal Ferreira, “Listado de Contratistas que prestan servicios al Municipio y si pagan las patentes” ¿están de acuerdo?.

Concejales; Todos de ACUERDO.

Continúa M^a. Soledad; De acuerdo al puntaje, se propone al Concejo y al Alcalde, adjudicar a Jorge Sánchez Salas, por la oferta de \$8.925.000.- mensuales.

Sr. Armando Aillapán, Concejal; ¿Hasta cuándo dura? **Resp. M^a. Soledad;** Hasta Diciembre de 2014.

Toma la palabra **Sr. Valdovino Concejal, Preg. a M^a. Soledad;** los 3 son Mejilloninos (analiza en darle sentido a la gente local); el 1°. ¿está realizando dichos trabajos?. **M^a. Soledad;** Sí, con la Contratista Vilma Sánchez. **Concejal Valdovino;** El 1°. lo está haciendo, el 2°. tenía las áreas verdes el año pasado y la 3°. por los apellidos es Mejillonina. Le llama la atención que el 2°. tenga 0 pts. en mano de obra local, más aún si el año pasado trabajó en el Municipio y está absolutamente probado. **M^a. Soledad; Resp.** Los antecedentes que sube al portal, no adjunta nada (Arnoldo Torres). **Concejal; Preg.** ¿Segura?! **M^a. Soledad;** Segura.

Sr. Alcalde; Es lo que presentaron, lo que se tiene, lo que hay. Se trabaja en un Municipio con Licitación Pública, las personas deben cumplir con los requerimientos y evaluación. **Interviene M^a. Soledad;** Deben buscar en Mercado público las Licitaciones, la N°3855-10LP14 y en el CD que se les entregó están todos los antecedentes bajados del mismo Mercado. **Concejal Valdovino; Resp.** Abrió el CD. **M^a. Soledad;** La única declaración que aparece, es la que dice que él vive en Mejillones y por no decir que tendrá trabajadores de la comuna, tiene 0 pts.; independiente a que haya trabajado anteriormente con gente de Mejillones, no se le puede considerar porque se tiene que ver lo que hay en el portal.

Se dirige al Sr Alcalde Concejal Valdovino; no cuestiona nada, lo que no le queda claro en las bases, es el gasto de la plata. **Sr Alcalde;** Comenta que el "Alcalde", no debe ser considerado por los que hacen las bases. **Preg. a Sr. Oscar Orellana;** ¿Preguntan al Alcalde en cuanto se sube el monto? **Sr. Orellana;** Se comenta cuando están muy altos los valores. **Sr. Concejal;** Hay Acuerdos y un Concejal lo ha planteado; los Concejales deben tener un Informe de Evaluación, un informe técnico, etc. mensualmente hay concejales que los solicitan y ha quedado como Acuerdo (insiste). **Preg.** ¿Dónde está el Informe de evaluación de las áreas verdes, no solicitado por su persona y que está en acuerdo?. **Sr Alcalde;** Se dirige al Secretario Municipal para que se les entregue Informe todos los meses, si está pedido debe cumplirse.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; Cuando están las Jefaturas presentes (las que contratan) se solicita lo que se debe entregar cada 3 meses a Concejales como acuerdo y no lo dan (encuentra razón a Concejal Valdovino). **Resp. Sr. Alcalde;** Da por hecho que se entrega. **Dice a Don Samuel, Secretario Municipal;** Que debe entregar información (Acuerdos de Concejo que quedan en Acta), 1 vez al mes y si no se han podido cumplir, entregar de todos modos en Concejo.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal pide al Sr. Alcalde; Que cuando se revisen los pagos de los diversos Contratos (ej: el de áreas verdes, Oscar Orellana); solicita formalmente que la Secretaria de D.O.M., saque 6 copias y las haga llegar directamente a los Concejales; así pasa a manos de ellos, revisan los antecedentes; sería lo más indicado (...y 1 copia para él, Secretario). **Resp. Sr. Alcalde;** No hay problema.

Sr. Valdovino, Concejal se dirige a M^a. Soledad; Está especificado en las bases, ¿que se debía presentar un compromiso escrito? **M^a. Soledad;** Sí. **Sr. Concejal;** ¿Y se puede pedir que la mano de obra sea local? (cuestionamientos pasados).

Sr. Alcalde; Explica que cuando se están elaborando las bases, debe decir que se requiere de mano de obra local; ahora y si no está en las bases, no se puede exigir nada, el Contratista es dueño de Contratar a quien quiera.

Sr. Oscar Orellana, Director D.O.M.; El Mercado Público, hace 3 o 5 años atrás, estableció que se podía privilegiar en el análisis de las Ofertas la mano de Obra Local; de hecho está en los criterios a evaluar (y además está el criterio de la Empresa que presente mejor remuneraciones).

Sr. Marcelo Valdovino, Concejal; La duda está si el Contratista en papel puede formalizar que se va a contratar mano de obra local (lo ideal es que se pueda). **Sr. Orellana;** Se puede! **Sr. Concejal;** ¿Se puso en las bases como requisito legal?. **Resp. M^a. Soledad;** La única forma en que se demuestre que se va a contratar gente local, es haciendo un documento en donde lo dice. **Sr. Orellana;** No se les está Obligando, sino evaluando.

Duda del Sr. Concejal Biaggini; Esto es a nivel Nacional! y si se lo gana una persona de Santiago ¿está obligado a contratar gente de Mejillones?. **Resp. M^a. Soledad;** Si Ofertó, sí!, porque en el fondo son 30 pts. por contratación de mano de obra local , ej: si pone que 5 o 6 de sus trabajadores son de Mejillones, en el momento de firmar contrato con el Contratista, se debe verificar que los contratados, lo sean!. **Concejal Biaggini;** ¿Y la Ley lo permite?. **Sr. Alcalde;** La Ley permite lo que se escribe en las bases. **Sra. Luz Vargas, Concejal;** ¿Y cuando no cumple? **Resp. M^a. Soledad;** Se les califica con 0 pts.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; Y ¿qué pasa si son trabajadores extranjeros, con residencia en la comuna (mano de obra más barata)?. **Sr. Alcalde;** Habría que hacer una fiscalización de la Ley, no se pueden pasar en un 15% en el personal contratado. **Concejal Valdovino;** ¿Es mano de Obra local, si vive en Mejillones? **Resp. Concejal Biaggini;** Ese es el pto. ...no hay respuesta.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde se dirige al Concejal Biaggini; Comenta que el Extranjero tiene más garantía. **Concejal Valdovino;** Lo barato cuesta caro!.

Sr. Sidney Biaggini Concejal, Preg. a M^a. Soledad; ¿Cómo analizan los gastos y los trabajos mensuales que van a realizar? porque son \$9.000.000.- ¿cuánto sería el pago mensual a trabajadores?, porque en un mes puede hacer mucho y el otro mes nada. **M^a. Soledad;** **Resp.** El detalle está en poder ofertar el sueldo de cada persona, lo pueden revisar en CD y en cuanto al trabajo, el tiempo que lleva con la Contratista Vilma Sánchez se ha mantenido ocupado durante todo el mes; reparaciones de los juegos, instalaciones de las señaléticas, la reparación de las bombas, contenedores de emergencias, protecciones para la posta de Michilla, estanterías del museo, portones de evacuación; y finalmente para poder pagarle, se le solicita el Informe mensual. Explica que personalmente lleva el control de las cosas que se han realizado (se tiene una programación semanal para él, todo calendarizado y éste se presenta todos los días en las oficinas). **Concejal Biaggini;** Si se hubiese entregado dicho Informe y el calendario del que se habla; ya hubiesen Aprobado todo, en vez de tanta pregunta y cuestionamientos.

Sra. M^a.Soledad Santander, Dir. SECOPLAC; Para el pago se le pide fotografías de lo que ha hecho. Ahora se trabaja con las máquinas de ejercicios de la Sala Cuna. **Sr. Alcalde;** Es experto, ha trabajado en muchos lados, muy responsable, no es conflictivo, soldador, de lo que encuentra en el Vertedero, economiza y trasforma. Sería bueno que Concejales vayan a terreno para que evalúen el trabajo que está desempeñando. **M^a. Soledad;** Se le da la orden en lo que debe trabajar y sólo busca la metodología para hacerlo.

Consulta Sr. Armando Aillapán, Concejal; ¿Quién es el Sr. Jorge Sánchez, es de Mejillones? **Mª. Soledad;** Sí!. **Interviene Sr. Alcalde;** Hermano de Mario Sánchez. **Preg. Concejal Aillapán;** Si está ligado hoy a algún trabajo en el Municipio, ¿trabaja para el hermano? **Sr. Alcalde;** El Contrato nace para Mario Sánchez, pero a éste se le da 2 líneas a seguir: 1) Pintado de las Calles y 2) Reposición de las calles de señaléticas, etc.; luego continuó con un rol que no le correspondía (periodo estival, levantar toda la basura excesiva del entorno de los contenedores de basura, carretera, etc.); y Jorge Sánchez comenzó en su casa como taller a realizar los trabajos del Municipio (del hermano); por lo mismo a través de la Sra. Vilma Hidalgo (por la gran cantidad de plata que se desembolsaba para la contrataciones de Contratistas para el arreglo de 1 cosa ej: juegos en parque), surge la idea de que éste Municipio tenga una “Cuadrilla de Mantención”.

Consulta Sr. Marcelo Valdovino, Concejal; ¿Dónde se produce la diferencia técnica, del 1º. con la 3ª. Oferente? **Mª. Soledad;** Jorge Sánchez obtiene en los 4 ítem de la propuesta dicha, 65 pts. y entrega todo, pero no completo; y Paz Villalobos, obtiene 0 pts.; no entrega propuesta ambiental (y experiencia sólo tiene un 50%). **Concejal Valdovino;** ¿Cuál es el Plan de Gestión Ambiental de Don Jorge Sánchez? **Resp. Mª. Soledad;** Está todo en CD, por eso Jorge Sánchez tiene 65 pts. y Arnoldo Torres obtiene 100 pts.; en éste ítem se evalúa mejor a Arnoldo, pero lo que diferenció la propuesta, fue la mano de Obra local (como ya se hablado en reiteradas veces). **Sr. Concejal;** ¿Realizan carta Gant para el Plan de Gestión Ambiental?, porque a diferencia de otros trabajos el Plan de Gestión Ambiental se puede trabajar. **Resp. Mª. Soledad;** No se les solicitó, sólo generalizado.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, procede a preguntar a Concejales votación para Aprobación Adjudicación Licitación “Diversos Servicios Mantención, Comuna de Mejillones-II Llamado” ID N°3855-10-LP14.

CONCEJALES	VOTACIÓN
Sra. Fanny García N.	APRUEBO
Sr. Sídney Biaggini O.	APRUEBO
Sr. Armando Aillapán N.	APRUEBO
Sr. Marcelo Valdovino R.	APRUEBO
Sr. Guillermo Ferreira D.	APRUEBO
Sra. Luz Vargas H.	APRUEBO
Sr. Alcalde	APRUEBO ¿?????

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ADJUDICACION LICITACION “Diversos Servicios Mantención, Comuna de Mejillones-II Llamado” ID N°3855-10-LP14.

SEGUNDO PUNTO

Informar etapa de la Certificación Ambiental, solicita Concejal Fanny García N.

Expone la Sra. Marcela Rivero, Encargada U. de M. Ambiente; hace entrega de Tríptico explicativo a cada uno de los Señores Concejales. Al respecto se establecerán las consultas y respuestas si las hay.

El Tema de la Certificación son 3 etapas; las cuales viene en 3 estrellas que se obtienen de forma independiente a medida que se va logrando los Objetivos. La 1ª. Estrella fue recibida por Don Marcelino Carvajal, Alcalde en una Ceremonia de medio ambiente realizada en las Ruinas de Huanchaca, Antofagasta y la 2ª. se obtiene en Enero, entregada por Don Hugo Thenoux, Seremi de aquel Gobierno.

¿Qué es el SCAM?

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que opera a lo largo del territorio nacional y que está basado en estándares nacionales e internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría). El SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad.

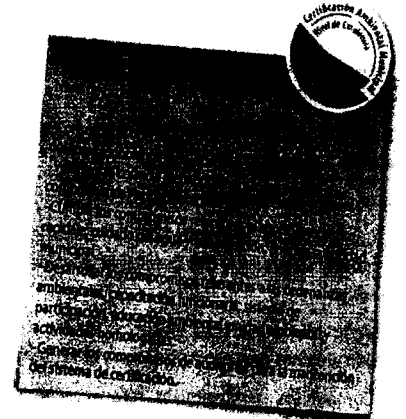
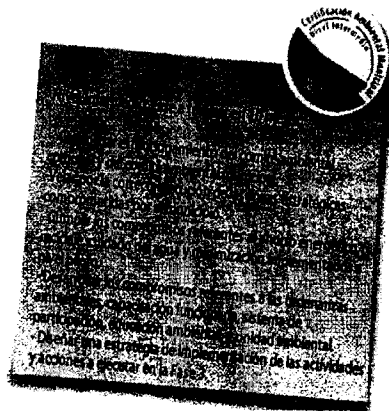
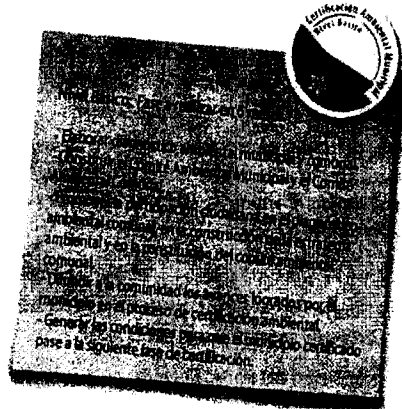
Este sistema busca la participación de los vecinos en cuanto a la construcción de las líneas de acción a seguir por el municipio, como: capacitación de funcionarios, reciclaje, ahorro energético, ahorro de agua. Estas acciones se realizarán a través de la constitución del Comité Ambiental Comunal.

El SCAM es un sistema gradual, realista y flexible, capaz de adaptarse a la realidad de cada municipio. Los municipios que forman parte del SCAM, logran adquirir diversas ventajas, como:

- Prestigio institucional.
- Participación activa en el cuidado del medio ambiente.
- Apoyo en la difusión de sus actividades.

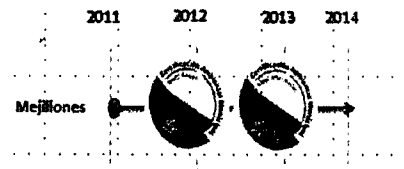
Niveles de Certificación

El ciclo de certificación tiene una duración de dos años y medio, período en el cual el municipio podrá optar a tres niveles distintos: Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel de Excelencia, según vaya cumpliendo con los requisitos establecidos.



¿Cuánto hemos avanzado?

La Municipalidad de Mejillones ingresa al SCAM en el año 2011, inicia el desarrollo del proceso de la primera fase, la que finaliza en el año 2012, obteniendo la Certificación Ambiental Municipal en Nivel Básico. Seguidamente inició la segunda fase, obteniendo durante el 2013 la Certificación Ambiental Intermedia. Actualmente estamos desarrollando la segunda fase, por lo que esperamos que durante el 2014 cumplir con los requerimientos y alcanzar la Certificación Ambiental Excelencia.



Se ha estado trabajando con Don Oscar Orellana y Comenta los trabajos (actividades) que se han realizado desde Enero hasta la fecha: Actividades en las Playas, limpieza, etc. los realizadores de aquello son jóvenes y niños scouts; se ha gastado en el tema del agua (para darles hidratación), bolsas de basura y guantes; se hace un "Single Rock" de reciclaje e invita a los presentes a que lo escuchen y en la mesa se escucha con atención. Lamentablemente no se podrá seguir por un tema de plata; Don Oscar Orellana, podrá explicar con más detalle lo ocurrido con los recursos para la Certificación, recursos que son bajos.

Preg. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; ¿Qué significa bajos recursos? **Resp. Sr. Oscar Orellana, Director D.O.M.;** Cuando se formula el presupuesto, específicamente lo que tiene que ver con la Gestión Ambiental más que contratación de servicios externos, "se pretendió que fuese a través de una gestión interna", pero hay cosas que se escapan; como la esterilización. **Continúa Marcela Rivero;** El cambio de las ampollitas también es contratación externa, hacer el Estudio Vial (consultora externa). **Preg. Sr. Alcalde;** ¿Cuánto

es lo que se puede gastar? **Sr. Orellana;** La Sra. Virginia Funes tiene las cotizaciones, porque se dejó recursos para el tema vial. **Habla Marcela Rivero,** en eso \$25.000.000.- y el cambio de Iluminaria son \$20.000.000.- más; el cambio de iluminaria sería iluminación LED, para continuar con la etapa de excelencia. **Sr. Oscar Orellana,** gestión interna y mantención.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; ¿También para las casas? **Resp. Sr. Oscar Orellana;** Sólo gestión interna (Edificio Municipal), la idea está en bajar el consumo de energía.

Sra. Fanny García, Concejal; ¿Está incluido en las metas para obtener la 3ª. estrella? **Resp. Sr. Orellana;** Sí, para la 3ª. Etapa.

Recuerda...

- La Municipalidad de Mejillones ya obtuvo la Certificación Ambiental en Nivel Básico e Intermedio.
- Actualmente está trabajando para la obtención de la Certificación en Nivel Excelencia.
- En esta etapa la Municipalidad deberá:
 - Consolidar la operatividad del Comité Ambiental Comunal y del Comité Ambiental Municipal.
 - Velar por la correcta ejecución de las líneas estratégicas comprometidas por el municipio.
 - Cumplir los compromisos referentes al ahorro energético, reciclaje, cuidado del agua y minimización en todas las dependencias municipales.
 - Desarrollar los compromisos referentes a las ordenanzas ambientales, capacitación funcionaria, sistema de participación, educación ambiental, unidad ambiental y actividades homologadas.
 - Generar los compromisos de auditorías para la mantención del sistema de certificación.

El Coordinador Ambiental es: Oscar Orellana

El Comité Ambiental Comunal (CAC) es:

Es un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local. Está integrado por representantes de la comunidad y el empresariado local.

Recuerda...

Tiene como funciones básicas monitorear el avance de la estrategia comunal, apoyar las líneas estratégicas, y monitorear el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental en el municipio.

El Comité Ambiental Municipal (CAM) es:

Está compuesto por la máxima autoridad comunal, quien preside el comité; los directores o jefes de departamentos; y el coordinador ambiental, quien actúa como secretario ejecutivo del comité.

La labor del CAM, en relación al sistema de certificación será apoyar diligentemente el proceso de certificación y deliberar sobre las acciones relativas al sistema de certificación.

La Estrategia Ambiental Comunal esta compuesta por 7 líneas estratégicas, estas son:

1. Protección del Borde Costero.
2. Gestión de Residuos.
3. Contaminación Atmosférica.
4. Higiene Ambiental
5. Parque Automotriz
6. Gestión Ambiental Interna
7. Educación y Difusión Ambiental



Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal



Ilustre Municipalidad de Mejillones

Consulta Sr. Alcalde; ¿Cuánto significa en total para seguir certificando? **Sr. Oscar Orellana;** El más importante es el Estudio Vial, porque la iluminaria se puede hacer con presupuesto interno.

Sra. Marcela Rivero, Encargada U.M.A.; Hay cosas que se deben considerar, como la esterilización de animales, hacer Campaña con Mauricio (Veterinario), volver a comprar los suvenires (para regalar por ej: en el día del medio ambiente), etc. el año antepasado se gastó en esterilización \$500.000.-, suvenires \$1.000.000.- (gorros, lápices, autoadhesivos, bolsas,

pendrive, etc.) **Sr. Alcalde;** Ofrece \$2.000.000 en esterilización, \$1.500.000 para suvenires ¿qué más? **Marcela Rivero;** la cotización de la iluminación LED sale alrededor de \$20.000.000.-, solamente el Edificio Consistorial; tres Empresas evaluaron en terreno y se llega a esa conclusión por el alto costo, pero el ahorro se verá reflejado en el pago de las boletas (pronto habrá Edificio nuevo, por ende el que hoy en día está siendo ocupado quedará como Monumento). **Sr. Alcalde;** ¿Y con esos requisitos se obtendrá la 3ª. Estrella de Certificación Ambiental? **Resp. Marcela Rivero;** Sí!. La 2ª. etapa (estrella) es la más complicada, pero al pasar a la 3ª. es sólo mantener las estrategias y compromisos que se adquirieron en la 2ª. (de igual manera se necesitan dichos recursos).

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Se verá de acuerdo a algunos convenios que se están firmando con diferentes Empresas; la suma de \$48.500.000.- para ver si se puede pasar algún porcentaje de ese dinero; se puede realizar lo que falta, pero en etapas.

Sr. Guillermo Ferreira, Concejal; Preg. ¿La Oficina de Medio Ambiental está a cargo el Sr. Claudio Mera o el Jefe de Obras (Don Oscar Orellana)? **Sr. Oscar Orellana, Director D.O.M.;** **Resp.** Tema conversado con Alcalde. Lo que es Certificación Medio Ambiental lo ve Marcela Rivero y él (Oscar Orellana). **Marcela Rivero;** Don Oscar sigue siendo coordinador.

Sra. Fanny García, Concejal; ¿Hay plazo para cada Certificación y si no se cumple pierden lo hecho?. **Marcela Rivero;** Sí!, se pierden las 2 estrellas ya obtenidas. **Sra. Concejal;** Hasta cuando tienen para cumplir con todo? Porque tiene entendido que la 3ª. estrella es un 100% de cumplimiento. **Marcela Rivero;** Ya hicieron la 1ª. auditoria (son 3); antes que termine el año 2014 se debe cumplir con todo, para obtener la 3ª. estrella.

Sr. Oscar Orellana, Director D.O.M.; Se pensó que con el tema de mantención se podría comprar parte de la iluminaria y el Estudio Vial hacerlo mediante un convenio. **Preg. Concejal Biaggini;** Es un proyecto de Gobierno, ¿Por qué debe poner plata el Municipio? **Marcela Rivero;** El Ministerio en la etapa 1ª. da \$1.000.000, la 2ª. \$2.000.000 y para la 3ª. \$5.000.000. **Preg. Sr. Concejal;** ¿Qué pasa con los Municipios de otras Comunas que no tienen dinero? **Resp. Marcela Rivero;** Se quedan sólo con los recursos que les da el Ministerio.

Interviene Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Explica que en cuanto a las políticas y estrategias Medio Ambientales de Certificación, cada Municipio debe hacer gestión para demostrar que puede seguir creciendo. La 1ª. estrella es el logro de haber cumplido lo que se dijo, la 2ª. estrella es por la continuidad de lo que se logró y que se continúa haciendo; y la 3ª. estrella es para quedar bien evaluados en el Sistema Medio Ambiental como comuna y para eso, se debe hacer el Estudio Vial, cambiar iluminación LED, etc. "son compromisos" para pasar la etapa. En lo particular le interesa el Estudio Vial interno; lo más fácil es realizarlo con plata externa, con un ingeniero vial, porque si es con plata interna, se tendría que llamar a licitación, etc.

Sra. Luz Vargas, Concejal; Comunica que como Organización de Voluntariado se quiere volver al proyecto inicial de fumigar y desratizar la comuna; están las máquinas e insumos para fumigar y desratizar, pero hay problemas con los honorarios de las personas (ya no es

voluntario), por lo menos se debe contratar 8 personas; quiere sumarse al gran trabajo hablado en la mesa y que el Municipio contrate la mano de obra y el voluntariado pondría los insumos, materiales y maquinarias; aclara la importancia de lo hablado, porque es trabajo de mujeres que debe ser destacado. **Resp. Marcela Rivero;** Podría volver a considerarse si ya se hizo 1 vez, sería bueno mantenerlo (pto. 4 de Higiene Ambiental).

Sr. Marcelo Valdovino, Concejal; Le llama la atención que no se haya dejado dinero en el presupuesto, comparte con el Concejal Sidney lo de los recursos del Estado. Aquella estrategia de salud ambiental se viene desarrollando hace tiempo (los 1eros. en la II Región), el tema principal es perpetuarlo (fumigación, esterilización, desratización, etc.); la mayoría de las estrategias y compromisos de salud ambiental deben realizarse cada 6 meses, sino, no tiene sentido hacerlas. Pide que más allá de la Certificación, se considere y se vea como un acto de poder invertir año a año en cada estrategia. La comunidad tiene que hacerse parte, pero el liderazgo hace tiempo lo tiene el Municipio; entrega todo su apoyo para que se mantenga en el tiempo, a través de aprobación o de lo que haya que hacer, con fondos propios (por supuesto).

Sra. Marcela Rivero, Encargada U.M.A.; Habla de la Certificación de los Colegios, en la que ellos se comprometen; les sirve un montón aquel compromiso y que ellos se certifiquen. La Empresa NORGENER firmará pronto el convenio, sólo falta coordinar una reunión con el Alcalde para las firmas, tal como se hizo con la Empresa E-CL que apadrina a la Escuela "Julia Herrera Varas" y NORGENER firmará convenio para el "Complejo Educacional"; habiendo 2 Empresas más interesadas en subvencionar la certificación a la Escuela "M^a. Angélica Elizondo".

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Su compromiso está en organizar con los equipos más Técnicos, para ver de dónde se pueden derivar recursos y en último caso se verá si se puede hacer una modificación presupuestaria (si se producen flujos de mayor ingreso). Entrega las Felicitaciones por la 2^a. Estrella e informa que se optará por obtener la 3^a.

El Concejo lo apoya y está de Acuerdo.

➤ **SE AGRADECE INFORMACION DE LA SRA. MARCELA RIVERO, ENCARGADA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE"**

TERCER PUNTO

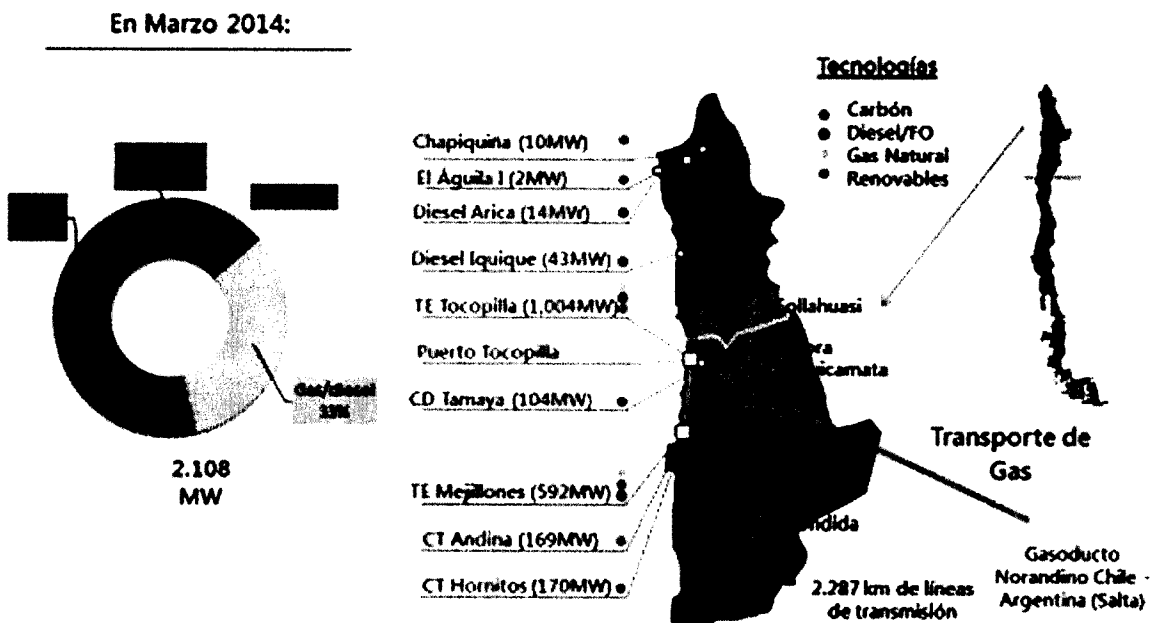
Reunión con el Señor Gerente General de E-CL. Don Lodewijk Verdeyen, tema a tratar: Socialización de los proyectos de E-CL en zona, como Planta Cal e Infraestructura Energética.

Expone el Sr. Lodewijk Verdeyen, Gerente General de E-CL; quien se encuentra presente con todo su equipo, y que hará una presentación ante el Concejo en pleno. A continuación se establecerán las consultas y respuestas si las hay.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Antes de dar la palabra a los Expositores, explica que: desde hace años están con variedad de Empresas que en los compromisos ambientales han tenido aportes, para que en minutos determinados se deriven en distintas áreas para la comunidad; dentro de aquellos compromisos están: el 1er. Proyecto por Dls. 575.000 se trabajó en diferentes líneas; la Empresa ha replanteado el proyecto (gestión de la gerencia del equipo de la Empresa), se pide que se continúe por 5 años más y eso sube a Dls. 600.000 casi un 20% y en la última conversa que se sostuvo con el equipo, quedó en que el monto quedará en Dls. 800.000 que en plata chilena es un aporte muy significativo, más de \$470.000.000 aprox. (está en el convenio). Se aumentó la línea salud, social, etc. Pronuncia que no es un compromiso ambiental pendiente, es un aumento de extensión por parte de la Empresa; no se modifica mucho el proyecto, mantienen la línea de seguir apoyando a los pescadores y lo otro es que en el sistema de comité que alguna vez funcionó (algunos Concejales fueron parte de aquellas comisiones) lo ideal es que se continúe y que realmente funcione.

Da la Bienvenida al Gerente General de Empresa E-CL y su Equipo.

E.CL/GDFSUEZ en el Norte de Chile



E.CL – Proyectos



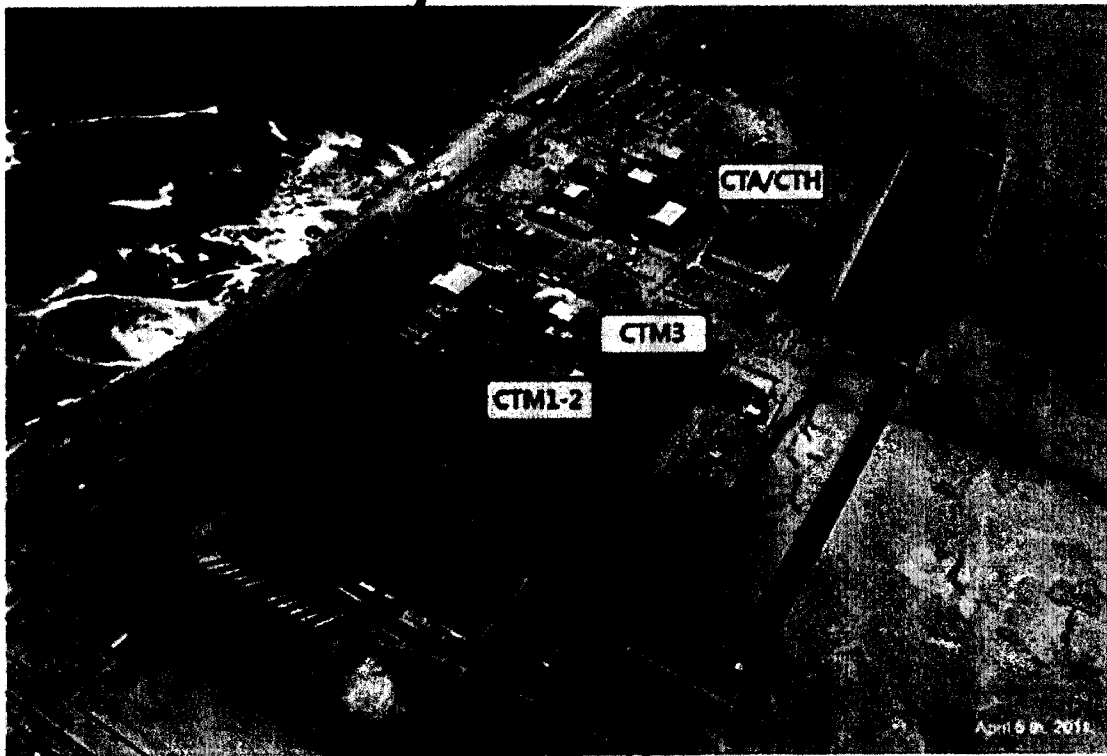
- Infraestructura Energética Mejillones
- Nuevo Puerto Mejillones
- Planta de Cal
- Línea de Transmisión SING-SIC
- Nuevas Centrales (Punta Tames)
- Depósito Cenizas Cerro Gris
- Renovables:
 - Planta Termosolar
 - Biomasa
 - Plantas Solares
 - Planta Eólica
- Innovación
 - Cobia
 - Microalgas

GDF SUEZ
BY PEOPLE FOR PEOPLE

Proyecto incluido en ECLSA



E.CL – CT Mejillones



GDF SUEZ
BY PEOPLE FOR PEOPLE

Proyecto incluido en ECLSA



Sr. Lodewijk Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL; Habla del Convenio a firmar, que es la extensión del convenio firmado después que entraran en operación las plantas CTA/CTH, las que llevan 5 años funcionando (Diapo.4/Pág.17), se firmará la extensión del convenio por 5 años más. La Empresa se compromete a firmar un convenio por la construcción de las nuevas plantas; les parece oportuno estar explicando antes de la construcción, que dar explicaciones después de... Habla de las distintas iniciativas; explica que tienen declaración medio ambiental, pero que les faltan algunos permisos; también hace recuerdo que las plantas de Carbón fueron Aprobadas en el año 2010, pero que aún no están en construcción porque no se logró firmar los contratos con la minería (no se ha podido hacer andar aquel proyecto); éstas son 2 centrales al lado de CTA/CTH con una inversión de Dls. 1.700.000 (en el caso de que se realicen las 2 unidades), importante decir que viene acompañada de la construcción de 1 nuevo puerto; ya que Puerto Mejillones no tiene la capacidad para descargar los carbones y otros materiales que se necesitarán para futuro. Pto. importante, el 2010 no había administración sobre las carboneras, aprobado después por el Gobierno; lo que hace que el modelo inicial de la planta no sea suficiente para cumplir con las nuevas normas. En los parámetros del Plan Ambiental de las emisiones de la planta ya se ha cumplido con el Diseño Original; sólo en el sistema del NOx, se necesitan instalaciones con ducha de amonio que sacan los NOx con sist. especial bajando la temperatura de la chimenea, lo que tampoco estaba previsto en el proyecto original. No es un cambio en la central, sino una instalación adicional, para purificar los humos del sistema original.

Interviene Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Tiene una declaración de impacto ambiental y éste es una vía para ese tema. **Resp. Sr. Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL;** Sólo para ese tema.

E.CL – Proyectos

Infraestructura Energética Mejillones

- ✓ Hasta 2 unidades de carbón pulverizado
- ✓ Nuevo puerto
- ✓ Inversión: 500 MUSD / 1u / 1.700 MUSD x 2u
- ✓ Permisos ambientales obtenidos DIA por mejora sistema DeNOx con reducción temperatura de salida de gases
- ✓ Contratista seleccionado
- ✓ Inicio construcción dependiendo de contratación de nuevos clientes
- ✓ 40 meses de construcción

E.CL – Proyectos



Nuevo Puerto Mejillones

- ✓ Proyecto estratégico que mejora estándar para abastecer CTM y medio IEM
- ✓ Búsqueda de solución óptima
- ✓ Permisos ambientales obtenidos **DIA por mejoras** al proyecto
- ✓ Cabezo más largo, permite evitar maniobra de desplazamiento de buques y descarga
- ✓ Aumento capacidad de grúas y correas
- ✓ Optimización a la disposición de grúas
- ✓ Construcción operada fin de 2014, comienzos 2015, 26 meses de construcción

GDF SVEZ

BY PEOPLE FOR PEOPLE

Operador portuario de ECLSA

E-CL

Continúa Sr. Verdeyen; Junto con el proyecto de las nuevas centrales, está la intención de construir nuevo puerto aprobado hace 3 años atrás, agregar 1 día para cambiar un poco el Diseño de éste. Explica: en el Diseño original la cabeza del puerto no es suficientemente larga, por ende el barco se debe estar moviendo todo el tiempo, mayor riesgo e impacto ambiental; ahora los buques se pondrían amarrados de lado sin necesidad de moverlos a cada instante, alargando la cabeza del muelle; en ese caso serían las grúas las que se moviesen. **Sr. Alcalde;** ¿El Barco quedará atravesado? **Resp. (Manuel...) Acompañante de la Empresa;** Enfilado hacia fuera. **Sr. Verdeyen;** No se ha cambiado en nada el Proyecto, el eje del muelle está dirigido al mar; ahora, el espacio entre la cabeza original y los duques de alba también serán cabeza.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; La Comunidad en general siempre está pensando en el mal manejo con el carbón y el petcoke del operador portuario (con el tiempo ha ido mejorando). La gente no sabe separar las faenas portuarias, lo asocian a las centrales termoeléctricas y generalmente las termoeléctricas “contratan un servicio en el sistema portuario”. Ese Puerto se ha ido saturando, nace al alero de los presentes para colocar carbón y petcoke, pero tiene polvo, zinc, ácido, clinker, azufre y hoy tendrá CALIZA; para lo que se creó el muelle, está sobre dimensionado y por ende se tienen quejas de los pescadores y de la gente. Lo que interesa hoy es que el nuevo muelle sea encapsulado, correas tubulares, muy buenos tratamientos, para que se note la real diferencia.

Sr. Lodewijk Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL; Confirma que será así, tubular y todo lo dicho por el Sr. Alcalde. Lo que se retira del proyecto original es “el chancador”, demasiado riesgoso.

El Puerto para la Empresa es importante porque se necesita descargar mucha CALIZA, que es utilizada para sacar el azufre de las emisiones de las carboneras. **Sr. Alcalde;** Le gustaría que aclararan el tema del uso de la caliza. **Sr. Verdeyen;** Los filtros de mangas están siendo utilizados en distintas unidades y la idea es que en las unidades antiguas y en las nuevas que están pronto por funcionar; se utiliza CAL en vez de CALIZA y la CAL forma una capa delgada sobre las mangas del filtro captando el azufre y lo desvían junto a las cenizas hacia afuera; y con eso se llega a niveles muy bajos de azufre y CO2 que son admitidos en la atmosfera. El CAL que se necesita es hidratado, y como es una materia muy difícil de moler, se necesita una plata en Mejillones para convertir la CALIZA (piedra de cantera) en CAL viva y luego en CAL hidratada, con una inversión de Dls. 140.000.000 (Diapo.7/Pág.20). Las Normas de CO2 entran en funcionamiento a finales del 2015. Se tendrá que importar CAL hidratada por un tiempo hasta que la planta entre en operaciones. Finalmente lo que se solicita es 1 día para la construcción de la planta de CAL y otro día para el cambio, operación y mantención de las unidades existentes donde obtendrán la CAL hidratada (serán 2 días).

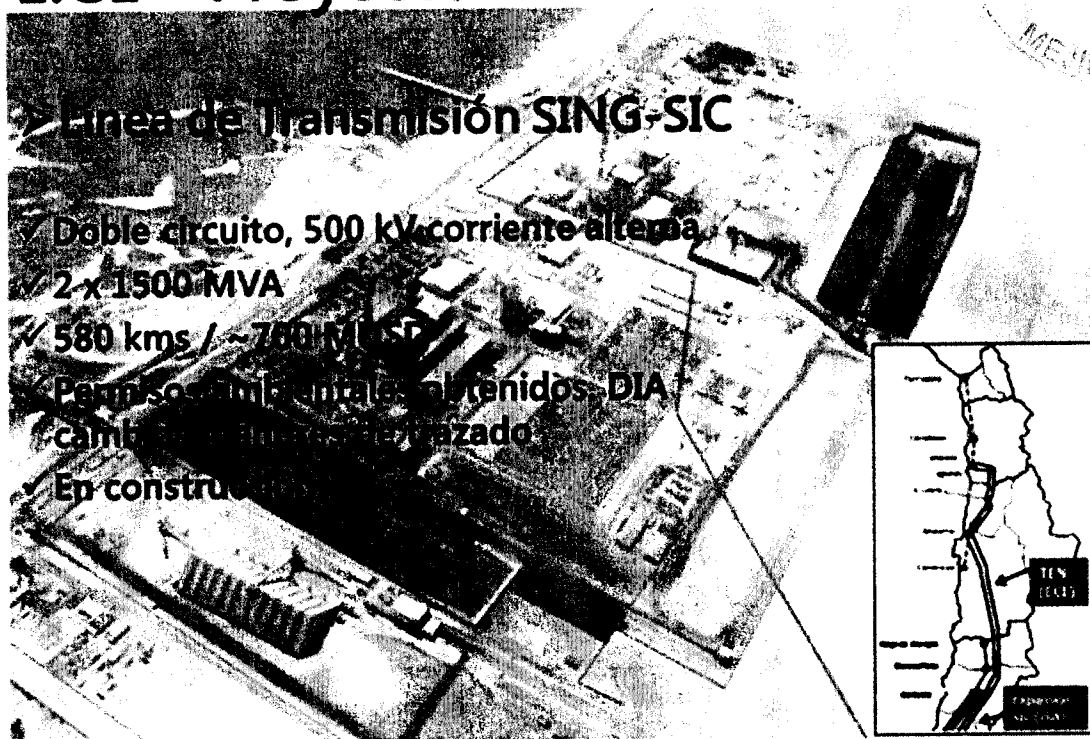
E.CL – Proyectos



Planta de Cal

- ✓ Reducción de emisiones CTM, CFE y potencialmente otras empresas que también lo requieran
- ✓ Complemento al proyecto filtro de mangas y DeSO
- ✓ Búsqueda de suelo estratégico
- ✓ Inversión de USD 140 millones
- ✓ Permisos ambientales y licencias
- ✓ Construcción a plazo

E.CL – Proyectos



➤ Línea de Transmisión SING-SIC

- ✓ Doble circuito, 500 kV corriente alterna
- ✓ 2 x 1500 MVA
- ✓ 580 kms / ~ 780 M USD
- ✓ Permisos ambientales obtenidos, DIA cambiado y nuevo trazado
- ✓ En construcción

GDF SUEZ

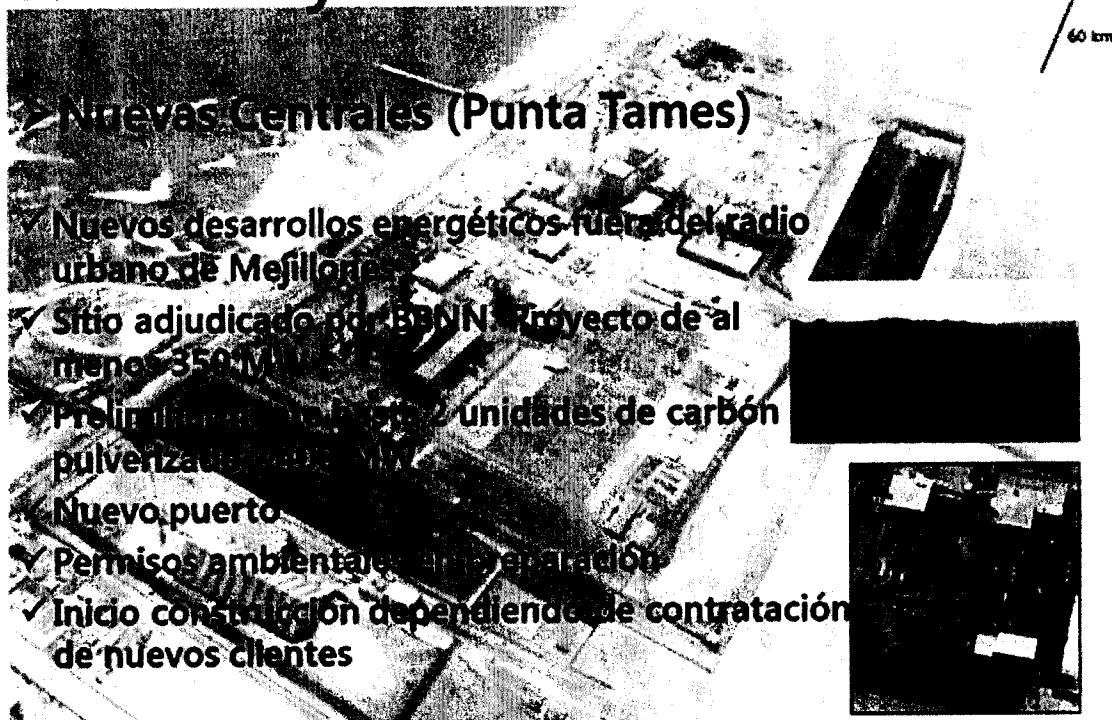
BY PEOPLE FOR PEOPLE

Proyecto número 06 ECL/14

E-CL

Proyecto que el Gobierno Central está interesado en que se realice, es la interconexión, SING/SIC; línea de 580 kms. (Diapo.8/Pág.21). Desde Mejillones hasta Cardones; ya se tiene el permiso ambiental Aprobado, se hizo cambio de trazado a éste hace 2 años atrás, la ingeniería comenzará en Enero; lo que no se sabe, es si formará parte del tronco que será sólo una línea de inyección que utilizará plantas de Mejillones. En 2ª. etapa se podría utilizar para formar parte del sistema troncal de transmisión y con eso el SING y el SIC, quedarían sincronizados y Chile tendría un sistema eléctrico en el Norte de las ciudades.

E.CL – Proyectos



➤ Nuevas Centrales (Punta Tames)

- ✓ Nuevos desarrollos energéticos fuera del radio urbano de Mejillones
- ✓ Sitio adjudicado por BBN. Proyecto de al menos 350 MW
- ✓ Preliminarmente 2 unidades de carbón pulverizado 175 MW
- ✓ Nuevo puerto
- ✓ Permisos ambientales en preparación
- ✓ Inicio construcción dependiente de contratación de nuevos clientes

GDF SUEZ

BY PEOPLE FOR PEOPLE

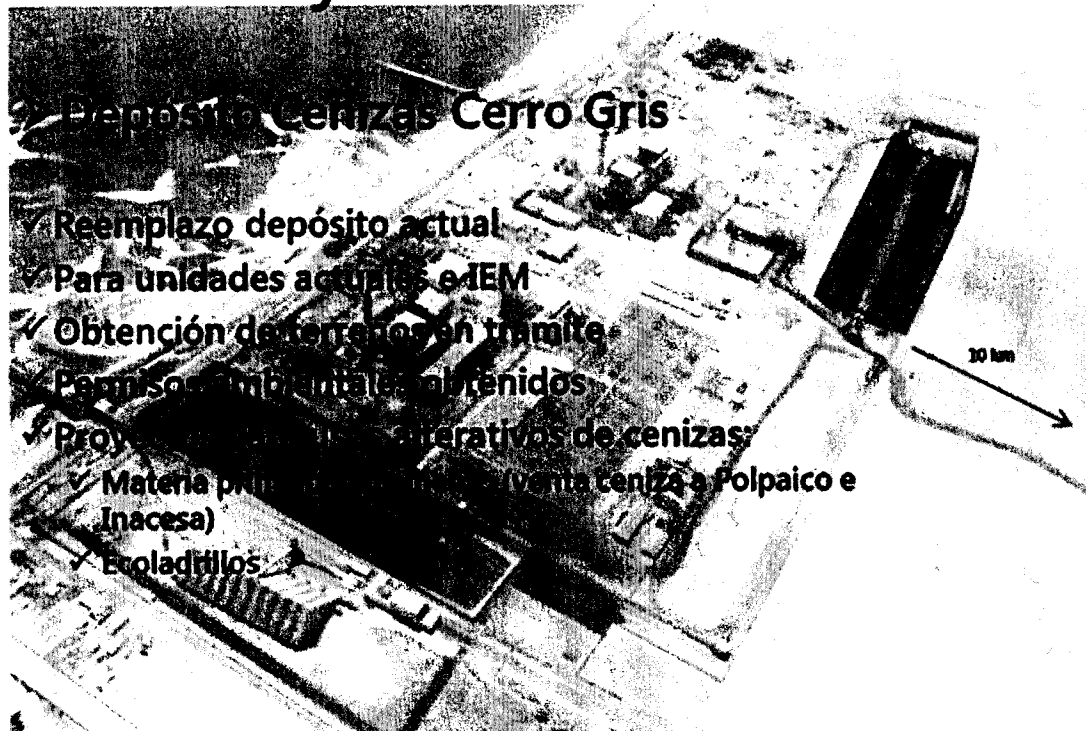
Proyecto número 06 ECL/14

E-CL

Luego vendrían los Proyectos que han creado confusión (proyectos a futuro). Centrales alrededor de Punta Tames (Diapo.9/Pág.21), por lo cual se está licitando terrenos; hoy está todo parado porque el Gobierno actual está revisando lo que se avanzó en el Gobierno anterior. Aclara que la Empresa se adapta a lo que el Cliente pide, ej: si solicita energía solar serán plantas solares, energía de Carbón plantas de Carbón, energía de gas, etc. (tema mal interpretado en la prensa y población).

Habla de Diapo.10/Pag.22, sobre Proyecto y Depósitos de Cenizas, en cerro gris al otro lado de la carretera; aún se trata de conseguir los terrenos de bienes nacionales (3 años en trámite), hace 1 año la Empresa aceptó los términos de venta, etc., pero aún no son dueños de los terrenos, por lo mismo no se puede ni construir, ni operar absolutamente nada. **Sr. Alcalde;** ¿Y ahora están en arriendo? **Resp. (Manuel...) Acompañante de la Empresa;** En cerro gris no se está operando. El que está operando en cerro gris, es Angamos.

E.CL – Proyectos



GDF SVEZ
BY PEOPLE FOR PEOPLE

Proyecto especial de E.C.L.A.

E-CL 10

Sr. Guillermo Ferreira, Concejal; Preg. ¿Pasa por un estudio de Impacto ambiental o Declaración ambiental? **Sr. Oscar Orellana, Director D.O.M.;** Se le solicita a la Empresa (AESGENER) que haga abandono del actual depósito de cenizas y evaluar trasladarse a cerro gris, lo cual no acepta, se establecen algunos plazos, pero no depende de ellos, sino de un organismo del Estado y como bien dice E-CL, se han demorado en tramitarles los papeles ya más de 3 años. **Preg. Concejal Ferreira;** ¿Y qué pasa con el Estudio Ambiental? **Sr. Orellana, Director D.O.M.;** Caso de la Central de Angamos, en ese proceso de evaluación, el cerro gris es el depósito que se tiene; E-CL se evaluó en el proyecto de infraestructura energética, ahí ambientalmente el depósito de cenizas es el sector del cerro gris; todos esos permisos de inicio del poder depositar, quedan condicionados por el terreno (que no lo tienen). **Preg. Sr. Concejal;** ¿Pasa por Concejo cuando hay Estudio de Impacto Ambiental? **Sr. Orellana** Sí, ya se estuvo!

Sr. Lodewijk Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL; Se está trabajando en proyectos para no botar las cenizas más en depósitos, sino ocuparlas en la construcción de ladrillos de cenizas (Diapo.10/Pág.22) "Ecoladrillos". **Interviene Sr. Alcalde;** Las Cenizas en el mundo se están ocupando para asfalto, cemento, etc.; sería bueno una invitación para que se pudiese ver aquel proyecto de ladrillos de cenizas. **Sr. Cristhian Acori, Empresa E-CL;** se programará una fecha para que puedan asistir y ver dicho proyecto.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Hace una Apreciación; hubo un accidente el fin de semana y el afectado es funcionario municipal, llevaba pasajeros y uno de esos camiones de cenizas lo pasó a llevar destrozando el vehículo, se salvó de milagro; ese camino (del cementerio) desde años no está enrolado, ha estado usándose clandestinamente, si el señor no asume su responsabilidad en el accidente, el funcionario tiene todo para ganar; "pide que de manera "urgente" vean ese cruce".

Continúa y les expresa que cuando comiencen con sus Obras, deben exigir a los Contratistas, que hagan ver a sus trabajadores el buen trato al Mejillonino, en especial a las mujeres de la Comuna. Los Empresarios no han querido entender que la Ley de rentas 2, les exige al que viene a hacer trabajo en la comuna más de 3 años, que pague la patente en la comuna proporcionalmente a su población... dicen que el mandante es E-CL; nadie les dice nada. Hoy debieran pasarle un folleto de buenas enseñanzas. Queremos saber respuestas concretas, que tipo de gente son!, dónde están alojando, nacionalidad, etc.(genéricamente).

E.CL – Proyectos

➤ Renovables

✓ Plantas Solares

- ✓ Planta El Águila I (2 MW) en operación desde Julio 2013
- ✓ Pampa Camarones I (1a Etapa 6MW) en desarrollo:
 - ✓ Inversión estimada: 20 MUSD
 - ✓ Operación esperada: Septiembre 2014
- ✓ El Águila II en desarrollo (40 MW):
 - ✓ Inversión estimada: 80 MUSD
 - ✓ Operación esperada: 1er Semestre 2015
- ✓ Permisos ambientales por más de 300 MW
- ✓ Proyectos para abastecer nuevos clientes



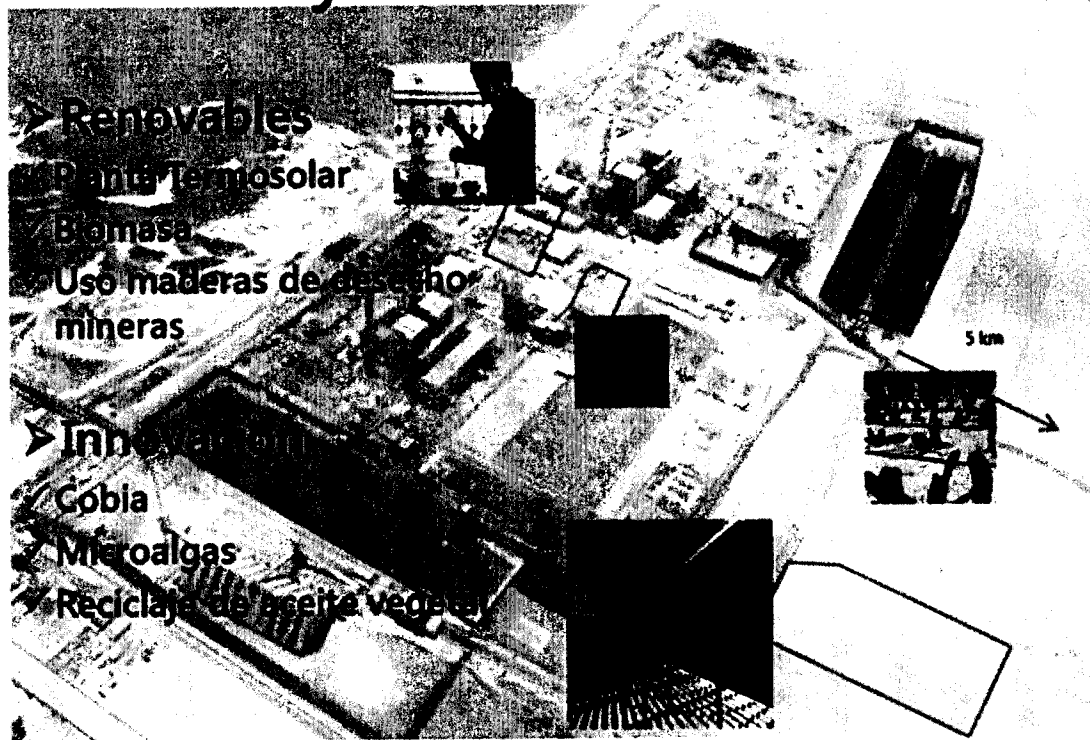
✓ Plantas Eólicas

- ✓ Parque Eólico Calama en desarrollo, más de 220 MW
- ✓ Permisos ambientales
- ✓ Terrenos en tramitación

Sr. Verdeyen; Las últimas Diapositivas 11/12-Pag. 23/24, muestra proyectos Renovables que se están llevando a cabo y que aún trabajan en ello, se cree que en Junio de éste año

podrán comenzar con su construcción. Investigan otros tipos de plantas; se tiene la cobia, las microalgas a largo plazo (se está esperando como 2 a ½ año más), y otros proyectos de innovación, como los ladrillos de cenizas que ya se han nombrado. Se quiere comenzar con un sistema biodigestor para utilizar los desechos biológicos y generar gas. Quiere avanzar en movimientos más sustentables y abrir las puertas a toda persona que se interese en las metodologías que hacen.

E.CL – Proyectos



GDF SVEZ
BY PEOPLE FOR PEOPLE

Propiedad exclusiva de E.C.L.A

E-CL 12

Muestra interés en el Medio ambiente. Pronto a utilizar son las astillas que dejan las mineras para reutilizarlas en las calderas; la utilización de las grasas que tienen los restaurantes, convirtiéndolo en Diésel (se han hecho las pruebas y funciona), pronto se tendrá biodiesel en Mejillones.

Sra. Luz Vargas, Concejal; Preg. Menciona Contratistas seleccionados; ¿a que se refiere, son de afuera o seleccionado en la Comuna?. Cuando se reciben a las empresas, empresarios, etc. finalmente no se cumple con el objetivo, por ej: lo que se nos ofrece; Molyb: ofreció el cielo y la tierra y lo que más tienen es gente de afuera (no son de la comuna), eso causa molestia. Sugiere que vean bien el “tipo de Contratista” que van a tomar con sus trabajadores; ya que traen a las empresas contratistas de afuera, toman alojamiento, restaurante (alimento) y dejan deudas enormes; y los microempresarios son los que sufren con todo esto... le gustaría que se fiscalizara. También para que se tome en consideración: que en los tiempos de inducción se incluya lo que habló el Señor Alcalde, sobre el respeto a las mujeres Mejilloninas (es vergonzoso de cómo se dirige el hombre (faenero) a la mujer de la cintura hacia abajo), es indigno; revisen bien los curriculum, que no lleguen delincuentes

a Mejillones. Como Concejo le gustaría después fiscalizar para saber qué cantidad de trabajadores tienen, extranjeros, etc. si están con documentos al día, si los certificados de antecedentes corresponden para que la persona ingrese a la comuna, sin discriminar!. Será una de las principales protagonistas en el Concejo de exigir los certificados de antecedentes de los trabajadores y sobre todo de la gente de afuera, a veces no consideran la mano de obra de Mejillones o si los contratan es por 2 o 3 meses y después los cancelan (lo hacen sólo para quedar bien con el Concejo). Lo pide como favor hacia una mujer.

Sr. Lodewijk Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL; Prestarán atención en los proyectos, harán comité para que se encargue exclusivamente de lo que se les ha informado.

Sr. Armando Aillapán, Concejal; Argumenta que en Concejo, pero anterior, solicitó a la encargada, listados de los trabajadores de E-CL a razón de los reclamos que hay por la gente que han cancelado. Quiere salir de una duda; salen 5 buses blancos ¿son de la Empresa? y van a Antofagasta (nocturno), o sea, ¿cuántos trabajadores van en esos transportes? Mínimo son 40 pasajeros; esa es una de sus más grandes aprensiones, porque pidió el listado en Concejo y hasta el momento no ha llegado nada, por lo tanto ve que no hay seriedad al respecto. **Resp. Sr. Verdeyen;** En total se tiene alrededor de 150 personas de la zona de Mejillones que trabajan en la Empresa (incluyendo a niños Duales). **Sr. (Manuel...) Acompañante de la Empresa;** Ocurre que la gente contratada de Mejillones ha ido cambiando de residencia, por ej: los niños Duales, han querido seguir estudiando y han tomado la decisión de ir a vivir a Antofagasta.

Interviene Concejal Ferreira; Ha estado presente en el registro civil cuando trabajadores que no son de la comuna van a buscar papel de residencia y dicen que son y viven en Mejillones; y se los dan. Hay niños que han hecho la práctica en la Empresa y luego finalizan y no son llamados, sólo traen gente de Tocopilla. **Resp. Sr. Verdeyen;** No conoce el caso en especial, pero claramente la gente que hace práctica, todos se quedan en la empresa. **Sr. Alcalde;** Por eso es importante que entreguen el Listado!

Sr. (Manuel...) Acompañante de Empresa E-CL; Para los Proyectos CTA/CTH, los primeros considerados para tales trabajos fueron y muy bien preparados los niños Duales, son alrededor de 15 y le extraña que se hable de esa manera, quizás ahí hay una mala apreciación. **Continúa Sr. Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL;** No es política de la Empresa, si alguna vez se les ha dicho aquello es algo absolutamente en contra de lo que la Empresa ha hecho.

Sr. Armando Aillapán, Concejal; Entiende que tienen trabajando sólo a los estudiantes Duales. Todos saben el Convenio que tiene el Complejo con E-CL. Lo que pide es listado de "Trabajadores" que tengan compromisos con la Empresa. **Resp. (Manuel...) Acompañante de Empresa E-CL;** Tiene personas fuera del Complejo trabajando con ellos, nombra algunos... pero que se ha ido encontrando con la sorpresa que han cambiado de dirección porque se han ido a vivir a Antofagasta.

Sr. Alcalde; Pregunta si es posible que entreguen el listado de los trabajadores Mejilloninos que tiene la Empresa. Está de acuerdo con él. **Sr. Aillapán, Concejal;** para transparentar.

Sr. Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL; Tiempo atrás se hizo listado, no tiene claro si fue entregado, pero eran alrededor de 150 trabajadores como lo dijo anteriormente. **Resp. Sr. Alcalde;** Cree que no trabajan más de 50 personas en la Empresa, mientras no traigan la lista, desconfía; insiste que Tocopilla invadió a Mejillones. El tema es el siguiente; que en lo prontamente nuevo, tengan la buena disposición de contratar mano de obra local (gente mejillonina). Si hubiese voluntad de la Empresa, la estabilidad del trabajador mejillonino, sería buena con una gran cantidad de gente trabajando; ojalá que se esté equivocado. Se tienen muchas cosas que decir (en mejillones hay personas, como en todos lados), se quiere equidad. **Sr. Verdeyen, habla al Sr. Alcalde;** Para él la gente de Mejillones, es gente que vive en la Comuna. Informa que no se trata de gente de Tocopilla, Santiago, etc. lo que quieren es que la gente tenga la misma oportunidad que la de mejillones (igualdad) y que sí se está dando oportunidad a gente de Mejillones.

Interviene (Manuel...) Acompañante de Empresa E-CL; Próximo Lunes traerá el Listado que se ha solicitado.

Sr. Verdeyen; Hay Voluntad de sobra, lleva 10 años de Gerente, lamentablemente se iniciaron con otras personas. El Tema de los pescadores es un asunto de personas vulnerables y si se les puede ayudar de alguna manera están llanos a hacerlo, no es la intención darles plata a cada uno de ellos para su bolsillo, se quiere desarrollo para esa gente. Están presentes para escuchar todo y ver lo que se puede mejorar.

Sr. Armando Aillapán, Concejal; Le preocupa el tema de las cenizas, los ladrillos de los que se habla, la población también los ha escuchado; pero no hay información clara que le llegue a los ciudadanos (es todo por oídos); hoy en día siente que el Concejo en pleno está por el suelo frente a la población, porque todo repercute en el Alcalde y en ellos como Concejales; en Antofagasta ya no se ven chimeneas ni nada, porque el Medio Ambiente se está involucrando como corresponde con el tema del plomo y la población está claramente enterada, todo a petición de la ciudad y en cambio Mejillones ...todo ok, el discurso de todos por igual; quiere quedarse con el tema de los trabajadores y que revisen con precaución dichas situaciones y tendrán que ver como Concejales la medición del Medio Ambiente de la Comuna.

Sr. Marcelo Valdovino, Concejal; Comparte apreciaciones anteriores, no es solamente el tema de la contaminación por la cual se ha discrepado; aunque suene reiterativo, quiere compartir lo dicho por la Concejal Luz Vargas y que él viene planteándolo hace tiempo, el tema de la real necesidad de trabajar el certificado de salud, exámenes de salud; no está claro si se están como Empresa preocupando de filtrar bien esos aspectos o simplemente es un discurso bonito, hoy las consultas en servicio de urgencia de pacientes descompensados, es alta en gente que no pertenece a la comuna, con cuadros agudos graves, con derivaciones complicadas; ese es un costo!, costo que de alguna manera se recibe, pero que está programado para el beneficiario (usuario) Mejillonino. En los antecedentes figuran % importante de gente que se trae de afuera; pacientes cardiovasculares que no se controlan; la verdad que no sabe cómo vinculan la productividad con el proceso productivo y con tener un trabajador (paciente) que en cualquier momento hace un infarto y bajo esa perspectiva los están de alguna manera "contratando". A propósito de la Ley de Rentas 2, del mandante, del

Contratista, del subcontratista, es evidente que la Empresa no está llegando y lamentablemente el hospital, es un recurso humano que está solicitado para el Mejillonino. El otro día (ciudad Sur), 2 pacientes compenetrantes "graves" toraxica, neumotórax, por un partido de futbol (no eran de acá); ocupan todo el recurso que se tiene, salas, camillas, ambulancia, etc. El contrato que la Empresa establece con las mutualidades por lo visto es entre comillas; hace poco el Sr. de la Mutual dijo que casi tenían una "sala de urgencia de reanimación en la Mutual", diciendo que los trabajadores ya no ocupaban ningún servicio del hospital (**preg.** ¿Qué tan cierto es eso?, para luego no equivocarse); y en Hospital la respuesta fue que siguen ocupando el servicio de atención. La otra contaminación que es un tema de costo social para la comuna, insiste; es el certificado de antecedentes y aunque suene reiterativo, no existe, hay consumo de drogas en las calles, de alcohol en la vía publica, insultos, orinan en cualquier lugar, defecan, etc. (no es la idea). Comparte con la Concejal Luz, lo de las Inducciones; no sabe si en algún momento se les dice algo o qué tipo de inducción se les dan; le da la impresión de que saben (faeneros) que el Concejo está preocupado de cómo se tienen que comportar, pero lo asumen como una burla, ironía!, en el fondo con cierta prepotencia llaman al conflicto. Es preocupante, se polarizará a tal pto. que se comenzarán a producir problemas en las calles, sobre todo porque ninguno de Uds. (Empresa) al parecer viven en Mejillones (y tienen mujeres), en el caso de que vivieran acá estarían con sus señoras e hijas y les preocuparía, les molestaría como mínimo que las insulten como lo están haciendo hoy (faeneros) en las calles. Todo esto que sucede es para que se tomen cartas en el asunto; la decepción y frustración es extrema.

Preg. Sr. Verdeyen; ¿Aquella situación ha empeorada recientemente? **Resp. Concejal Valdovino;** En los Servicios de Urgencia se está preocupado porque hay altas consultas que tienen vínculo directo con gente de afuera. Que quede claro que no se está renegando de lo nuestro, porque igualmente hay % de delincuencia, altas tasas de drogadicción, enfermedades de transmisión sexual, etc.

Sr. Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL; Absolutamente de acuerdo para incluir en los Contratos lo hablado y hacer seguimiento a Contratistas y subcontratistas. **Preg. Concejal Valdovino;** ¿En qué consistiría ese seguimiento de acuerdo a la Ley? **Resp. Sr. Verdeyen;** Será puesto en los Contratos!, todo lo exigible, como certificado de antecedentes, comportamiento de sus trabajadores para con la gente de Mejillones, dentro de Mejillones y otros mencionados; y además fiscalizar. **Sr. Alcalde;** Esa es la idea! **Resp. Sr. Verdeyen;** Para todos los contratos que van a firmar para los proyectos futuros, lo incluirán. **Sr. Concejal;** Habló de una mesa que verá justamente estos tipos de problemas que se están suscitando. **Sr. Alcalde;** De la creación de una mesa para tratar todos los ptos. informados en el presente Concejo. **Sr. Verdeyen;** Cuando se comiencen los proyectos, se creará un canal de comunicación para ver los temas de los contratistas que toman servicios en el Pueblo, para ver el comportamiento, los antecedentes, etc. van a hacerlo con las personas que el Concejo Indique!.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; Le gustaría que al final la Empresa no deje de mostrar el proyecto que presentan a cada Concejal, porque cuando se termina un proyecto, no es lo mismo cuando se conversa de éste ante el Concejo. **Preg.** ¿Anteriormente E-CL ha mostrado ese proyecto ante el Concejo? **Sr. Alcalde;** Sí!. **Continúa Sr. Concejal;** Cuando comenzó el boom de las Industrias en Mejillones y visitaron el Concejo, el Teniente de ese entonces

explicó que no se podía tener tantos terminales, porque era muy chico; en aquella ocasión se habló de 2 o 3 y resulta que hoy casi todos tienen muelles; si ellos, como Concejales hubiesen estado cuando se estaba haciendo el Plano Regulador escrito; no se estaría con tanto problema; cuando se le aprobó a ULTRAPORT el asunto del Carbón, de un día para otro aparecieron con 2 manos para el petróleo, para el ácido. Personalmente anda buscando el proyecto de GNL, ahora desgraciadamente ¿cómo se podrá decir, como Concejo, que sólo se aprobó una cosa?; solicita tener el proyecto presentado, porque así se reclamará con bases. **Sr. Verdeyen;** Toda Información está disponible en el sitio web de E-cl (www.e-cl.cl) en el link de medio ambiente. **Sr. Alcalde;** Anteriormente se hizo presentación en Concejo de las 2 unidades de carbón pendientes (que aún no se sabe cuándo comienza la construcción) y viene con su propio muelle. El gran tema es que el Concejo busca calidad por los problemas que se han tenido en el mar. Hace poco se habló el tema de la CALIZA, porque ésta no pesa lo mismo que el Carbón; aquel muelle nace para una capacidad, por ende ya está saturado; los responsables del incendio ocurrido fueron del Puerto, echando la culpa a E-CL; los responsables en el tema de que esté abierto, sumando los vientos de la comuna ...que está todo con polvo, manchado, etc. la imagen es horrible es el Puerto, pero no asumen su responsabilidad; el Puerto simplemente presta servicios a Empresa E-CL (los Mejilloninos no saben diferenciar si es E-CL o el Puerto) ; el que entrega las transferencias, las cargas, el que tiene una paleta que en ocasiones ha estado quebrada, por ende cae polvo al mar, “es tema de operación Portuaria”, no tiene nada que ver E-CL; para que ellos asuman su responsabilidad, el nuevo muelle debe ser encapsulado, las correas deben ser tubulares (e-cl hará un muelle con tecnología de punta), no se aumentarán las cargas, es la misma cantidad, con la diferencia que la operarán ellos (la misma empresa). **Sr. Biaggini, Concejal;** Cuando por 1ª vez se peleó el Megapuerto, el Puerto presentó una maqueta espectacular!, querían hacer un puerto igual que lo que se tiene acá en presentación (en Concejo) **Sr. Alcalde;** Asiente diciendo sí, era el ofrecimiento. **Sr. Concejal;** Después aparecen otras cosas, ese es el pto. **Resp. Sr. Alcalde;** Que a E-CL casi les están exigiendo, les pidieron que hicieran su propio muelle, para evitar justamente el tema ya hablado; porque no lo tenían considerado (lo consideraron a petición del Concejo). **Sr. Concejal;** Cree que se han cometido errores, al menos propio; ya que todo lo que dice la modificación portuaria lo aprueban ellos (el Concejo), por lo mismo pide la copia de lo presentado para que después no aparezcan cambios; para que no ocurra lo que pasó con CODELCO, se dijo tantas cosas, hoy se puede ver si hay algún mejillonino trabajando, ¡ninguno!. Explica que son elegidos por votación popular y por lo dicho antes, comienzan las críticas hacia ellos; la verdad que las cosas dichas después no se cumplen, desgraciadamente esa es la realidad. **Sr. Verdeyen, Gte. Gral. de E-CL;** Una vez que está aprobado, hay una oferta de fiscalización que se cumple con lo que ha sido “aprobado”; reitera, hoy en día es imposible hacer en Chile algo que no ha sido aprobado; el sistema de fiscalización, los fiscalizadores son muy estrictos, ej: si la aprobación dice un estanque de 1.000 y uno pone de 2.000, hay multa. **Sr. Alcalde se dirige a Concejal Biaggini;** Hablará para que se le entregue el proyecto completo.

Sra. Luz Vargas, Concejal; Preg. Por aquel socio potencial que andan buscando. **Sr. Verdeyen; Resp.** Para la plata de CAL, es una Empresa grande, es un productor mundial de CAL Hidratada.

Sr. Guillermo Ferreira, Concejal consulta a Don Oscar Orellana; El año 2010 cuando se comenzó a modificar el plano regular, dijo que debía ser presentado a un estudio ambiental, por eso debía mantenerse. **Sr. Oscar Orellana;** Tenía derecho adquirido. **Continúa Concejal Ferreira;** Las Areas ZP1, ZP2. dice que se prohíben estructuras energéticas. **Sr. Oscar Orellana;** Lo que se modificó es el área del sector Portuario Industrial, desde la quinta Industrial hacia el sector de Chacaya; E-CL está emplazado en la zona U4 que es de la quinta Industrial hacia Mejillones (ese sector no ha sido modificado). **Concejal Ferreira;** ¿Entonces no habrá más termoeléctricas en las zonas ZP1, ZP2? **Resp. Sr. Oscar Orellana;** En esos sectores, no! **Interviene Sr. Alcalde;** Comunica que están aprobando cosas y al parecer luego se les olvida, pide, solicita, que por favor antes de entrar a Concejo vean lo que aprobaron. Está claro que no se ha intervenido la zona en la que está la Empresa (el plano regulador dice lo que está), pero en acuerdo de Concejo lo que se intervino se autorizó, 2 centrales de carbón que ya estaban aprobadas y que nunca se construyeron, se les redujo el espacio y quedaron aprobadas, pero a gas; después se aprobó la central termoeléctrica de CODELCO a gas (1 unidad), luego se reafirmó las 2 centrales que tenía aprobado AESGENER (con aprobación ambiental, etc., por eso se hizo el plan regulador, para que no siguiera creciendo más centrales en ese lado); las 2 a carbón que ya están construyendo hacen las 4 unidades; además E-CL, tiene 2 unidades a carbón de 4 aprobadas y 2 con autorización para construirla y con un muelle, esas están autorizadas (de hace mucho tiempo atrás están aprobadas). Cuidado porque a veces las cosas se confunden, en el espacio en donde se tiene el Plano Regulador, no hay nada prohibido para avanzar el tema de centrales termoeléctricas y hay que dejar una cantidad de millones para modificar el Plano Regulador en ese sector, porque el otro lado ya está acotado y ése otro sector no está limitado porque salía alrededor de \$100.000.000 más y si hoy día hay que intervenir otro sector, también se hará (y por el Concejo pasará). Si no se sabe lo que se aprueba, nos complicamos, somos todos autoridades. Por el crecimiento portuario se dijo no más centrales termoeléctricas y siempre se preocupó de la 1ª. fila porque E-CL, antiguamente EDELNOR, tiene una calle de 2.000 mtrs. y no se tiene paso, ni crecimiento, ni desarrollo para la 2ª. fila, se tendría que comenzar a expropiar para tener calle, se fue generoso, porque tenían una división en la calle que pasaba entre medio del puerto, se cedió aquella, la que hoy queda entre el Puerto y Gas Atacama para evitar tanta polución y que pasaran por las calles tantas correas transportadoras y haber más contaminación. En el sector del Puerto se le dio tiraje a la 2ª. fila y se aprobó terminales de acopio, instalación inofensiva. Se han hecho ordenadamente las cosas, por eso se tiene un plan regulador con destino para cada cosa.

El Médico que está viendo el tema de los acopios en Antofagasta, vino a Mejillones y dijo que si se hubiese tratado el plomo y el zinc como se está haciendo en la Comuna, sería todo distinto; el Doctor Cheñique de Santiago más el colegio médico de Antofagasta dicen: si el tratamiento de Antofagasta fuese como Mejillones, exigirían que trajeran las Empresas los terminales a la Comuna. **Sr. Ferreira, Concejal;** Lo otro que plantea es que las termoeléctricas en Mejillones, piden años de experiencias, etc. se tiene que velar por el desarrollo económico, pero el Mejillonino lo ve lejano por el desarrollo social; solicita que por favor no pidan experiencia a la gente de Mejillones para poder trabajar en el interior de la termoeléctrica, porque si no se les da la 1ª. oportunidad, nunca podrán tener experiencia en el trabajo. **Sr. Alcalde;** Tema de la Empresa.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; Preg. ¿De dónde comienza la 2ª. calle? **Sr. Alcalde;** Desde Enaex hasta los estanques de Copec (2ª. Fila)

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Como se ha escuchado al Concejal Valdovino se deja plata para salud. Con plata de E-CL se han solucionado problemas de prótesis, en algunos casos se ha ayudado con hasta \$80.000, enfermedades de casi \$1.000.000. Se crea una línea de salud para casos especiales, ej: gente enferma de cáncer en casos sociales. Hay temas de salud que no se pueden definir rápido con una interconsulta... como Concejo para poder invertir en salud y poder recibir recursos de Empresas, se crea dicho sistema, tiene resolución sanitaria, se comenzó con la posta rural de michilla; por eso se crea esa línea de Dls. 100.000, más de \$10.000.000 de acuerdo al cambio mensual, para tener esa disposición exclusivamente en salud; no se sabe si se creará un comité, si participará lo social, un Concejal, etc.; mecanismo que se creará después, pero con la línea social; lo que se tenía antes era comunitaria (se quiere definir); que los Concejales sepan que es voluntario de la empresa y al margen de todas las apreciaciones que se han tenido por la contratación de mano de obra (que pueden estar errados), hay un tema claro, los antiguos Concejales saben que EDELNOR, hoy E-CL nunca abandonó en apoyo al Municipio. Se comenzó con \$3.000.000/\$4.000.000/\$8.000.000, hoy va en \$15.000.000 que es al margen de todo. Siempre están ingresando un % a la Municipalidad para libre disposición, pero tiene que entrar con nombre y apellido. Hoy era el termino de un convenio, los Dls. 575.000 mueren porque no hay ninguna obligación de la Empresa en continuar, lo hacen crecer con el aumento de un 20%, se manejaba Dls. 745.000 y hoy se aumenta a un 30% más, o sea Dls. 820.000 con todos los programas que hoy están en el convenio, todo gracias a las buenas convivencias; la educación no es problema de la Empresa, pero hay Dls. 35.000 que se verá con Jefe D.A.E.M. y Don Oscar Orellana.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; Preg. ¿Esos proyectos se van a trabajar como se trabajaba antiguamente? **Resp. Sr. Alcalde;** El único comité que funcionó hasta cierto tiempo, fue el de los pescadores y el de social; y que la gente postuló y se ganó platas (proyectos). Si algunos de los Concejales que quieran participar de estos comités; que participen, no hay problemas. Las comisiones son para tener bien rendidas las platas que se entregaran, porque las platas que maneja el Gerente, Subgerente, no son platas de ellos, deben rendirse y hacerse bien el trabajo. Invita a Concejales de participar en los Comités para que se vea en qué están las platas y para poder orientar de la mejor manera.

Acompañante de la Empresa; La idea es que después de las firmas se comiencen a generar dichos comités y quienes van a participar de cuál.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Invita a que envíen el listado solicitado al comienzo (cosa importante), para saber si están equivocados. **Sr. Verdeyen;** Comenta que hay personas (trabajadores) de otras comunas, que se han venido a vivir al Pueblo.

Sr. Alcalde; Expresa sus disculpas de como se han planteado los temas, agradece enormemente por el tremendo apoyo.

SE PRODECE A FIRMAR CONVENIO CON E-CL "SOBRE SOCIALIZACION DE LOS PROYECTOS DE E-CL EN ZONA, COMO PLANTA CAL E INFRAESTRUTURA ENERGÉTICA".

CUARTO PUNTO

Entregar informe de Conclusiones de Mesas de Trabajo; Educación Vivienda, Vehículos y FONDEVE, solicito Concejal Marcelo Valdovino R.

Sr. Marcelo Valdovino, Concejal; entrega Informe de Conclusiones de Mesas de Trabajo; Educación Vivienda, Vehículos y FONDEVE a los Señores Concejales.

QUINTO PUNTO

Varios.

Sr. Sidney Biaggini, Concejal; 1.- Solicita que se termine con los asuntos irrelevantes en Concejo. Ej: Cuando se trae a los Sindicatos del Puerto y luego se convoca al Centro de Padres "E.J.H.V.", cree que: 1°. Deben saber sus reglamentos, deben hacer gestión, da vergüenza, vienen sólo a pedir, esas son cosas domésticas; en aquella ocasión escuchando al Centro Gral. de Padres se perdió 1 ½ hrs., está aburrido que se traiga al Concejo cosas que no corresponden. **Resp. Sr. Alcalde;** Es cierto, las personas abordan en el pasillo (en sentido figurado); cree que lo pasado por el Concejal Aillapán fue un chasco fuerte, porque creyó en las personas, la duda que surge es: ¿cuál fue la verdadera intención?. Cuando se le plantea al Concejal Armando que se le dé la oportunidad de hablar, parecía algo realmente complicado, pero personalmente no le caía en la cabeza lo que se decía; se citó a los apoderados y se entendió todo (hay cosas que deben resolverse en Concejo). Uds. como Concejales, ninguno se dio cuenta que José Barraza ingresó al Salón aquel día y se sentó; y cuando se dio cuenta de lo que ocurría y vio a los apoderados, se paró y se fue rápidamente (el que nada hace, nada teme). Si ven que es un tema a tratar en Concejo no hay problemas, pero el tema más importante es que a veces la gente utiliza al Concejo y a uno le dicen una cosa y al segundo otra. Tienen que tener cautela, la gente los abordará, les planteará muchas cosas, pero 1°. deben preguntar. **Continúa Sr. Alcalde;** Hay algo que acordaron en el Salón, comentado por Don Samuel, que las 2 casas quedaron para profesoras y profesores solteros, ese es un buen pto. y temas que se deben abordar, porque han venido como 5 a pedir las casas para vivir en ellas, lamentablemente se tuvo que decir que no, porque ya están designadas por Uds. y le hace mucho sentido (las casas de los profesores y Directores antiguos se les entregó con una condición distinta).

EN ESTE PTO. SE ESTABLECEN TEMAS, QUE NO VAN EN TABLA.

Resumen.

Sr. Guillermo Ferreira, Concejal; Preg. ¿Se fiscaliza a los choferes si realizan mantenimiento necesario de los vehículos Municipales? (se habla que no los cuidan). **Resp. Sr. Alcalde;** Tema interno, la idea es que 1 mecánico experto dé las directrices. Se contrató a un joven Mejillonino Ingeniero Mecánico, está el Sr. Tejo (lleva años) y está Juan Carlos Monardes, pero es grado Técnico, por ende no tiene responsabilidad administrativa (gran tema), no puede firmar, la Ley es así; no lo permite.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde; Sugerencia para los nuevos proyectos de Empresas, si se instalan y tienen compromiso ambiental. Con AESGENER se buscó un mecanismo a través de la Corporación Deportiva para que se administren los "PLAY OFF", para que tengan vida; ya que generalmente se construyen obras y luego mueren, porque nadie quiere aportar plata para la mantención, implementación y operación; entonces a AESGENER le pareció que se dejara un monto para todos los espacios, equipo humano, etc. para poder pagarles, dedicados exclusivamente a eso (ese es otro proyecto que se está viendo).

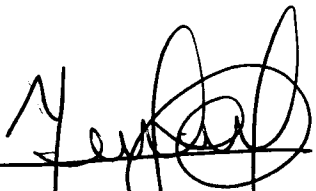
Para terminar tocará un tema que no lo ha hablado; siempre le llaman Concejales preguntando ¿por qué bajó la cantidad de tarjetas de actividades que se les envían a Concejales para repartirlas? (actividades varias: Centro Cultural) **Resp.** El tema es que se entregan premios y si no hay comunicación entre todos (Concejales), la gente los utiliza, piden a todos tarjetas para asistir con hartas, sólo para llevarse algo de premio; éste año no se ha llenado el Centro Cultural, pero ha habido personas con hasta 3 tarjetas; entonces ¿cómo se regula el asunto cuando se ganan los premios? ¡Cuidado!.

Sr. Armando Aillapán, Concejal; Opta porque no se les entreguen más tarjetas, con excepción del día de la madre, por sus señoras y normar el asunto, hacer comisiones. **Sr. Alcalde;** Puede regalar 15 o 20 a cada Concejal, no más.


SE LEVANTA LA SESION A LAS 13:50 HRS.



SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde
Presidente Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPAN N.
Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal



SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal



SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

SHP/pag